

Expediente: 184/24-I1
Carátula: GALVAN JAVIER ERNESTO C/ NOIR HUGO ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NOIR, HUGO ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS, -DEMANDADO
20253202026 - GALVAN, JAVIER ERNESTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 184/24-I1



H20703701147

JUICIO: GALVAN JAVIER ERNESTO c/ NOIR HUGO ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 184/24-I1

Concepción, 02 de agosto de 2024.-

Téngase por iniciado el incidente de beneficio para litigar sin gastos, tramítese por cuerda separada.

Concédase un plazo de noventa días para la obtención del beneficio, bajo apercibimiento de la ley.

Ténganse presente la constancia de ANSES que acompaña.

En consecuencia, por la secretaría, procédase a solicitar los informes del artículo 80 del CPCCT. RDB

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.